



PSICOLOGIA DEL DESARROLLO I – ESQUEMA TEMA 12 DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

El **autoconcepto** es la representación que la persona construye de sí misma, tras considerar y evaluar su competencia en diferentes ámbitos (interpersonales, rendimiento escolar, laboral, deportivo, *aparición física* y *aceptación del grupo* -los más valorados.) **Su elaboración está íntimamente ligada al desarrollo de capacidades cognitivas relacionadas con la lógica formal.** Por su naturaleza conjuga:

- **Aspectos sociales.** Relacionados fundamentalmente con la comparación con los demás. Influyen en la conformación de los contenidos y en la valencia (positiva o negativa) de las evaluaciones. Conlleva **aumento de roles y mayor diversidad del autoconcepto.**
- **Aspectos cognitivos.** Vinculados a las diferentes necesidades de diferenciación e integración de la información sobre el Yo. Afectan a la **organización interna del autoconcepto.** Modo en el que el individuo puede mirarse a sí mismo.

Cambios en la estructuras del **autoconcepto**:

- **Adolescencia inicial (11-13 a.)** Aumento de las abstracciones en la definición del Yo y de las referencias a atributos personales e intangibles.
- **Adolescencia media (14-15 a.)** Severo conflicto ante las inconsistencias del Yo. Crisis de identidad y moratoria. Ideas diferentes sobre su identidad y madurez. Vulnerable a la opinión de los demás.
 - **Audiencia imaginaria:** Creencia de que el mundo está centrado y preocupado por lo que él hace o piensa.
 - **Fábula personal:** Creencia de que las experiencias y preocupaciones propias son absolutamente únicas y singulares.
- **Adolescencia final (17-18 a.)** Sistemas abstractos. Integra abstracciones simples en otras de nivel superior. Ambivalente en muchos aspectos de su personalidad. Atributos basados en criterios más personales, comprometidos con los ideales y valores propios del individuo. Aceptación natural de los contrastes de la personalidad y una definición más personal y estable de los rasgos del Yo. Recuperación de la autoestima.

La **autoestima** es la valoración global de los atributos incluidos en el autoconcepto. Sentimiento general que oscila entre estima y desprecio por los rasgos del Yo. Emerge explícitamente en la segunda infancia (7-12)

Los factores que mejor predicen la valencia del juicio propio son la opinión que los “otros significativos” tienen sobre uno mismo, y el grado de eficacia o desempeño que uno percibe en los distintos dominios de la vida.

Una alta competencia en un área muy valorada por el individuo (Vg. Apariencia física) sería un alto predictor de su autoestima global, mientras que el éxito en un campo poco valorado por él



(Vg. Rendimiento escolar) tendría poco impacto en su autoestima. **Los más valorados son el aspecto físico y la aceptación del grupo**, si bien el apoyo y reconocimiento de sus padres continúa siendo un importante sustento para este juicio de valor.

El tema de los **conflictos** padres/madres/adolescentes se considera importante por ser una de las cuestiones que más preocupan en la sociedad, por su implicación en la adquisición de autonomía, y por su relación con el ajuste del adolescente. Los chicos y chicas que muestran **mejor ajuste psicológico** son aquellos que tienen **conflictos con sus padres y madres** pero estos son de **intensidad y frecuencia moderada**. Los adolescentes que toman las **decisiones junto con sus padres/madres** son los que muestran **mejor ajuste conductual**.

La **amistad y relaciones entre iguales** se hace más importante en la adolescencia. Se manifiesta la **autorrevelación** (cosas que preocupan que no se puedan contar a la mayoría de la gente. Más común entre mujeres), relaciones más complejas, con **semejanzas** inicialmente entre ellos, mejor ajustados si se poseen habilidades sociales, **no fiabilidad en la autopercepción** de las relaciones (sobreestiman los parecidos con amigos), **moderadamente estable en la afiliación y reputación, proceso de influencias de los iguales complejo, recíproco, y no unidireccional**, e indicador de ajuste si se mantienen buenas relaciones.

Conformidad. Cesión del adolescente ante las normas del grupo por observar semejanzas con el grupo (**homofilia conductual**) Según *Kandel (1978)* por **selección activa** (semejanza a nosotros), **socialización recíproca** (entre todos conforman la cultura interna), y **deselección** (cuando no se está de acuerdo y se abandona) Los jóvenes ceden con mayor frecuencia a la presión del grupo durante la adolescencia que durante la preadolescencia.

Fases en la formación de **relaciones de pareja** (Brown, 1999):

1. **Iniciación.** Pubertad y deseo sexual. Centrado en uno mismo no en la pareja. Relaciones superficiales y cortas.
2. **Estatus.** Confianza en habilidades propias. Centrado en la pareja. Relación socialmente pautada (conseguir popularidad y estatus entre iguales)
3. **Afectividad.** Importancia en la relación en sí misma. Relación más profunda. Reconfortantes emocionalmente y sexualmente –de esto habría mucho que hablar-. Los amigos no ejercen ya control.
4. **Vínculo.** Relación madura. Pasión, compromiso de duración sobre cuestiones personales. Final de la adolescencia y adultez temprana.

En las **relaciones sexuales** algunos estudios muestran que comienzan antes los chico/as de familias no convencionales, con madres/padres separados o solteros, probablemente por modelaje en la búsqueda de ellos de pareja estable y/o relaciones sexuales. También por descontrol parental, maduración, y menor aspiración académica o estatus social. (*Zani y Cicognani, 2006*)

Otros motivos son la necesidad de reducir el deseo sexual, curiosidad, logro de estatus social o de adulto, relación de pareja o como mecanismo de regulación emocional.